Trabajó con Eva Perón para la sanción de la ley de voto femenino y en la organización del Partido Peronista Femenino; también en la Ciudad Estudiantil. Debió expatriarse en 1975 a Perú donde fundó una ONG líder en el continente. Retornó con la recuperación de la democracia en 1983.

El acto de distinción a Blanca Ibarlucía como Personalidad Destacada de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de los Derechos Humanos tuvo luga en el Salón Dorado del Palacio Legislativo, por una iniciativa de la Diputada María José Lubertino y contó con la presencia del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Dr. Carlos Tomada.

La ley Nº 4233 que dio origen al reconocimiento fue aprobada el 5 de julio de este año y entre sus fundamentos se destaca la especial dedicación de la homenajeada en la lucha por los derechos de la mujer.

La Diputada Lubertino destacó la lucha de la homenajeada: "Es un honor poder hacer realidad esta distinción. Entendemos que hay que destacar a personalidades que a lo largo de su vida han luchado por los derechos humanos".

Por su parte, Tomada agregó: "Este panel me llena de orgullo porque acá hay gente comprometida con los derechos humanos. Blanquita es una militante de los derechos humanos de ayer, de hoy y de siempre y este homenaje es por la ejemplaridad de tu presente".

Blanca Ibarlucía, una mujer que abrió caminos y que sigue activa, al momento de la distinción destacó: "En cada etapa de mi vida trato de retribuir el cariño y la amistad que yo recibí y sigo recibiendo. Yo me acerqué a Evita y juntas luchamos por los derechos de las mujeres. Para finalizar agradezco a mi vieja que me enseñó el camino de la libertad y es el que trato de seguir".

Compartieron la mesa la coordinadora del programa "Las víctimas contra las violencias" del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Dra. Eva Giberti, Personalidad Destacada de los

Derechos Humanos, Profesora Olga Hammar y la Presidenta de la Asociación Lola Mora, Lic. Norma Sanchís. Estuvieron presentes además de familiares, amigos y organizaciones sociales, el Senador Nacional Daniel Filmus, la Diputada Nacional María Luisa Storani, el Diputado Nacional Eduardo Amadeo, las Diputadas por la Ciudad mandato cumplido Dora Barrancos y Kelly Olmos y adhesiones de Diputados de la Ciudad Pablo Bergel y María Elena Naddeo y de la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades en el Trabajo, de la que forma parte la homenajeada.

Trayectoria

Blanca Ibarlucia lleva adelante una vasta tarea en el ámbito de los Derechos Humanos con especial dedicación a los derechos de la mujer, desde hace muchos años y desde diversos lugares. Nació el 13 de noviembre de 1922, en Potosí 4292, barrio de Almagro.

Ya con marido, hijos y con una carrera de docente, vivió la llegada de Evita y se develó su rebeldía oculta, al igual que la de tantas mujeres a las que encaminó y enseñó la senda de la autoestima junto a la del ejercicio del poder real que les había estado vedado. "Tan fuerte fue el despertar que junto con la militancia social y política, se le abrió el sendero de la libertad personal; se divorció, haciéndose "naturalmente" cargo de sus hijos. Eso no fue fácil en los años 40; Blanquita, “la loca”, “la rebelde”, fue execrada por su familia y expulsada del hogar paterno. Fue proscripta más por su elección política que por el vergonzante estado de “mujer divorciada” que se escondía a amistades y familiares", se argumentó en los fundamentos.

Con el liderazgo de Evita, por primera vez salió a la calle a luchar por los derechos de las mujeres y juntas lo consiguieron. Luchó por el voto de la mujer y participó en el Partido Peronista Femenino. Trabajó en una Unidad Básica Femenina, donde se reproducía lo aprendido con Eva. "Eran maravillosos centros de capacitación en diversos temas, pero especialmente eran centros políticos, diferentes, por eso la consigna de Evita de que no hubiera varones con todas sus mañas y vicios políticos. Las muchachas peronistas, las chicas de Evita, tenían que mostrar que iban a hacer una política distinta: “Ustedes saben, ustedes pueden” les decía Evita, y aprendieron juntas todo lo que sabían y podían", se expresa.

Como era docente pudo trabajar en la Ciudad Estudiantil "que junto a la Ciudad Infantil, probaban que realmente los niños y niñas eran privilegiados y esos lugares constituían, sin duda, los más amados por Evita, porque era una manera de reivindicar su niñez discriminada. Cuando Evita murió, muchas cosas murieron dentro de Blanca y las demás mujeres peronistas. Y llegó la Revolución Libertadora. Hubo que esconderse, retraerse. Se exilió en Perú donde fue recibida como una hermana y fundó allí el Centro Flora Tristán, organización feminista líder en América".

Tras su regreso comenzó a formar grupos de reflexión, en un principio entre mujeres, pero el gran salto se dio cuando empezaron a trabajar con las mujeres dirigentes de los sectores populares, a las que luego se unieron las mujeres a quienes ellas conducían. Con el aporte del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) condujo un proyecto que fue premiado, de “Salud y Liderazgo de Mujeres de Sectores Populares”. El Proyecto aún continúa y sigue siendo su “Madrina”. Integró el Consejo Provincial de la Mujer, primera institución de este tipo

en Argentina y desde allí trabajó con las mujeres de los barrios, una vez más para que conocieran y ejercieran sus derechos, que se organizaran, que lideraran.